



Santiago, 27 de Octubre de 2017
GG 029/2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

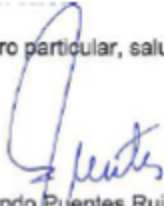
OXIQUM S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1130
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia y debidamente facultado al efecto por Oxiquim S.A., informamos como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada el día 26 de Octubre de 2017, el Directorio de Oxiquim S.A., acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, repartir a contar del día 27 de Noviembre de 2017, un dividendo provisorio de \$6.968.277.400, equivalentes a \$280 por acción, con cargo a las utilidades resultantes del ejercicio de 2017.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Edmundo Puentes Ruiz
General General

CC:
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso